

Ambato, 14 de junio de 2018

Señor
SIMON ECHEVERRI PINEDA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIAS ECUACADI S. A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, el señor **DIEGO ALFONSO ECHEVERI WILCHES**, con número de identificación colombiana 70.751.421, ha transferido, a título oneroso, a favor de la sociedad **IRPS S.A.S** de nacionalidad colombiana, con número de Identificación Tributaria colombiana 901020805-6, legalmente representada por el señor **DIEGO ALFONSO ECHEVERI WILCHES**, **SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO ACCIONES (784)** de la compañía **INDUSTRIAS ECUACADI S. A.**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una, y un valor de negociación de **DOCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (USD.12,46)** cada una, dando un valor total de la transacción de **NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHODÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (USD.9.768,64)**, transferencia que la ha realizado con todos los derechos inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales, utilidades no distribuidas de ejercicios económicos de años anteriores, y las utilidades que eventualmente se generaren en el presente año, sin reserva de ninguna clase, por lo que nada tiene que reclamar el cedente en el futuro por este concepto. El cesionario se subroga en todos los derechos y obligaciones de la cedente, en relación al número de acciones cedidas. Adjuntamos los títulos de acciones objeto de la cesión, con el fin de que se dignen emitir un nuevo título a nombre del cesionario, por el número de acciones cedidas.

El cedente y la persona jurídica cesionaria son de nacionalidad colombiana, por lo tanto la inversión es de carácter extranjera directa. Dignese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **INDUSTRIAS ECUACADI S. A.** Registro Único de Contribuyentes número 1891757200001y, comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 189 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,


DIEGO ALFONSO ECHEVERI WILCHES
c.c 70.751.421

CEDENTE


IRPS S.A.S
NIT: 901020805-6
DIEGO ALFONSO ECHEVERI WILCHES
c.c 70.751.421
REPRESENTANTE LEGAL
CESIONARIO

Yo, **ROSA NELLY PINEDA GOMEZ**, ex cónyuge del cedente, **DIEGO ALFONSO ECHEVERI WILCHES**, expresamente autorizo a mi ex cónyuge para que efectúe la cesión de acciones de la compañía **INDUSTRIAS ECUACADI S. A.**, en los términos que constan en este documento.


ROSA NELLY PINEDA GOMEZ
C.C.42892810

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **70.751.421**
ECHVERRI WILCHES

APELLIDOS
DIEGO ALFONSO

NOMBRES

Diego Alfonso Echverri Wilches
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-ABR-1963**

PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

B+
G.S. RH

M
SEXO

03-NOV-1981 GUARNE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0115100-00190164-M-0070751421-20091024

0017436847A 1

5020064470

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 42.892.810

PINEDA GOMEZ

APELLIDOS

ROSA NELLY

NOMBRES

Rosa Pineda G.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 09-ENE-1967

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66

ESTATURA

O-

G. S. RH

F

SEXO

03-MAY-1985 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Antonio Gomez
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANDOZ TORRES

INDICE DERECHO



A-0100150-00159150-F-0042892810-20090612

0012433247A 1

2160026257



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

SECRETARIO GENERAL AD HOC

Lleva el sello/stampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de l'ambre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At - À:)

EI: 5/28/2018 11:54:43 a. m.
(On - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2SFZC1155179241
(Under Number - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
MARIA LUCIA FERNANDEZ CARDENAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature)

Nombre del Titular:
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

IRPS S.A.S.

Tipo de documento:
(Type of document - Type du document:)

**CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
LEGAL**

Número de hojas apostilladas: 6
(Number of sheets - Nombre de feuilles:)

070040005907377

FFBLKUMCBPDKJID Expedido (mm/dd/aaaa): 05/03/2018

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web.

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site.

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant le-Registre sur le site web suivant.

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Recibo No.: 0016783794

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ffbLkuMcbPdkJiid

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a www.certificadoscamara.com y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de expedición del certificado, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE: IRPS S.A.S.
MATRICULA: 21-558286-12
DOMICILIO: MEDELLÍN
NIT: 901020805-6

MATRÍCULA MERCANTIL

Matrícula mercantil número: 21-558286-12
Fecha de matrícula: 05/04/2016
Ultimo año renovado: 2018
Fecha de renovación de la matrícula: 26/03/2018
Activo total: \$2.200.000
Grupo NIF: 4 - GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

Dirección del domicilio principal: Calle 11 43 B 50 OF 404 - 178
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Teléfono comercial 1: 5831111
Teléfono comercial 2: 3017692810
Teléfono comercial 3: No reporte
Correo electrónico: info@lconsulting.com.co

Dirección para notificación judicial: Calle 11 43 B 50 OF 404 - 178
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ffbLkuMcbPdkJiid

Telefono para notificación 1: 5831111
Teléfono para notificación 2: 3017692810
Telefono para notificación 3: No reporto
Correo electrónico de notificación: info@lconsulting.com.co

Autorización para notificación personal a través del correo electrónico de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: SI

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU

Actividad principal:
6820: Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de marzo 11 de 2016, de la Accionista Única, registrado en esta Entidad en abril 05 de 2016, en el libro 9, bajo el número 6780, se constituyó una Sociedad Comercial por Acciones Simplificada denominada:

IRPS S.A.S.

LISTADO DE REFORMAS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: Esta compañía se dedicará a cualquier actividad económica lícita, de naturaleza comercial o civil, tanto en Colombia como en el extranjero.

PARÁGRAFO 1: La compañía podrá actuar por si misma, ella sola, o en cooperación con otra u otras personas de acuerdo con los contratos que con ellas celebre.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS:

Que entre las funciones de la Asamblea General de Accionistas está la de:

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ffbLkuMcbPdkJiiD

Autorizar la adquisición de acciones propias, con sujeción a los requisitos establecidos en la ley.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$1.000.000.000,00	1.000.000.000	\$1,00
SUSCRITO	\$2.200.000,00	2.200.000	\$1,00
PAGADO	\$2.200.000,00	2.200.000	\$1,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de un gerente sea persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un (1) suplente.

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	DIEGO ALFONSO ECHEVERRI WILCHES DESIGNACION	70.751.421
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CLAUDIA ECHEVERRI WILCHES DESIGNACION	42.780.253

Por Acta número 02 del 9 de diciembre de 2016, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 28 de diciembre de 2016, en el libro 9, bajo el número 29493.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: El Representante Legal es un mandatario con representación, investido de funciones administrativas y ejecutivas, y como tal es el representante legal de la sociedad con facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos.

Acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales.

En especial, el representante legal o quien haga sus veces, tendrá las siguientes facultades:

a) Uso de la firma o denominación social.

b) designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y aprobar su remuneración en la asamblea general de accionistas, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por los

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ffbLkuMcbPdkJiid

Estatutos deben ser designados por la Asamblea de Accionistas.

- c) Presentar un informe de su gestión a la Asamblea de Accionistas en sus reuniones ordinarias y los Estados Financieros de fin de ejercicio con su proyecto de distribución de utilidades.
- d) Convocar a la Asamblea de Accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias.
- e) Constituir, sustituir y remover los apoderados judiciales y extrajudiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales.
- f) Comparecer en los juicios en que sea parte la compañía, con poder suficiente para transigir, conciliar, comprometer, desistir, renovar, sustituir, recibir, interponer recursos y acciones de cualquier naturaleza en todos los negocios que tenga pendiente la sociedad.
- g) Representar la compañía ante funcionarios y entidades administrativas o judiciales y, en general, frente a terceros.
- h) El representante legal de la sociedad NO TENDRA LIMITE EN LA CUANTIA DE LA NEGOCIACION DE CONTRATOS.
- e) Firmar toda clase de títulos valores, negociar esta especie de instrumentos, cobrados, pagarlos, aceptarlos, descargados, protestados, descontarlos y/o mantenerlos en custodia.

Como regla general queda prohibido al Representante Legal y demás administradores constituir a la sociedad en garante de obligaciones personales o de terceros, o caucionar tales obligaciones con bienes sociales, o firmar títulos valores de contenido crediticio cuando no exista contraprestación cambiaría a favor de la sociedad.

Si de hecho se efectuare alguna de las anteriores operaciones, las garantías, cauciones y obligaciones así constituidas carecerán de valor frente a la sociedad.

Excepcionalmente y con el voto favorable de uno o varios accionistas que representen la totalidad de las acciones suscritas, se podrá efectuar cualquiera de las operaciones aquí prohibidas y siempre que la sociedad reporte algún tipo de beneficio en la operación desarrollada.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO, EL SIGUIENTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, SUCURSAL O AGENCIA.

Nombre: TRPS SAS
Matrícula número: 21-609203-02

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ffbLkuMcbPdkJiid

Ultimo año renovado: 2018
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 2018/03/26
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 11 43 B 50 OF 404 - 178
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Actividad comercial:

6820: Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata

LA INFORMACIÓN COMPLETA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, ASÍ COMO LAS MEDIDAS CAUTELARES Y GRAVAMENES QUE RECAEN SOBRE ESTOS, SE ENCUENTRA EN EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, EL CUAL DEBERÁ SOLICITARSE DE MANERA INDEPENDIENTE.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICA

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

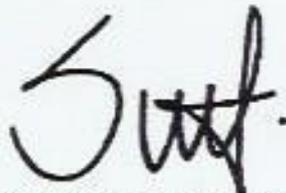
Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ffbLkuMcbPdkJiid

expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a SANDRA MILENA MONTES PALACIO, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

Guil Ardila

Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guionar Patricia

Medellín, Diciembre 12 de 2016

Señores

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
E.S.D.

Referencia: Carta de Aceptación de Cargo.
Sociedad: IRPS S.A.S.
Identificación: 901.020.805-6

Cordial Saludo:

Por la presente manifiesto mi total aceptación al cargo de Representante Legal Principal para el que fui designado por la sociedad de la referencia, mediante el Acta No. 02 de Diciembre 9 de 2016 de la Asamblea General de Accionistas.

Cordialmente,


DIEGO ALFONSO ECHEVERRI WILCHES
C.C. 70.751.421 de Guarne (Antioquia)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **70.751.421**
ECHEVERRI WILCHES

APELLIDOS
DIEGO ALFONSO

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-ABR-1963**

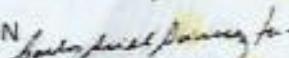
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

B+
G.S. RH

M
SEXO

03-NOV-1981 GUARNE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



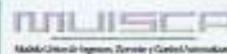
A-0115100-00190164-M-0070751421-20091024

0017436847A 1

5020064470



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal



001

2. Concepto: 0 1 Inscripción

Español reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14393589599



(435)770/212439984(3020) 0000014393589599

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 2 0 8 0 5

6. DV

- 6

12. Dirección seccional

Impactor de Medellín

14. Razón electrónica

11

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento:

1

26. Número de identificación:

11111111111111111111

27. Fecha expedición:

11/11/2016

Lugar de expedición

28. País:

169

29. Departamento:

05

30. Ciudad/Municipio:

001

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

IRPS S.A.S

36. Nombre comercial:

IRPS SAS

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

169

39. Departamento:

Antioquia

05

40. Ciudad/Municipio:

Medellín

001

41. Dirección principal

CL 11 43 B 50 OF 404 10

42. Correo electrónico:

GBARRIENTOS@LCONSULTING.C

43. Código postal

1111111111

44. Teléfono 1:

58311111

45. Teléfono 2:

3017692810

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

6810

47. Fecha inicio actividad:

20180311

Actividad secundaria

48. Código:

6820

49. Fecha inicio actividad:

20180311

Otras actividades

50. Código:

1 2

Ocupación

51. Código:

1

52. Número establecimiento:

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

571418

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

Obligados aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma:

56. Tipo:

Servicio

1

2

3

57. Modo:

58. CPC:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexo:

SI

NO

60. No. de Folios:

7

61. Fecha:

20181024

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exclusivamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 15 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: HENAO RESTREPO SILVIA INES

985. Cargo: Gestor II

Presente suministrado según la DIAN

n. número de formulario

14393089388



(4151770723243998403070) 00000143933089388 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8. DV 12. Dirección residencial 14. Ejección electrónica
 9 0 1 0 2 0 8 0 5 - 8 Impuesto de Medios (11)

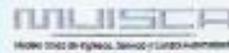
Representación

98. Representación: REPRS LEGAL PRIM	99. Fecha inicio apertura representación: 20180311		
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	101. Número de identificación: 43629046		
102. DV	103. Número de tarjeta profesional:		
104. Primer apellido: BARRIENTOS	105. Segundo apellido: DUQUE	106. Primer nombre: GLORIA	107. Otros nombres: ELENA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV:	110. Razón social representante legal:	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido:	105. Segundo apellido:	106. Primer nombre:	107. Otros nombres:
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV:	110. Razón social representante legal:	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido:	105. Segundo apellido:	106. Primer nombre:	107. Otros nombres:
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV:	110. Razón social representante legal:	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido:	105. Segundo apellido:	106. Primer nombre:	107. Otros nombres:
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV:	110. Razón social representante legal:	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido:	105. Segundo apellido:	106. Primer nombre:	107. Otros nombres:
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV:	110. Razón social representante legal:	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



Formulario del Registro Unico Tributario Establecimientos



001

Página 4 de 4 Hoja 6

Favor de reservar para la DIAN

4. Número de documento

1439358959



415170721248998418020000001439358959 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 2 0 8 0 5

6. DV

6

12. Dirección seccional
Impuesto de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios otros

160. Tipo de establecimiento:

Establecimiento de comercio 0 2

161. Actividad económica:

Actividades inmobiliarias realizadas 6 8 2 0

162. Nombre del establecimiento:

IRPS SAS

163. Departamento:

Antioquia

0 5

164. Ciudad/Municipio:

Medellín

0 0 1

165. Dirección:

CL 11 43 B 50 OF 404 10

166. Número de matrícula mercantil:

2 1 6 0 9 2 0 3 0 2

167. Fecha de la matrícula mercantil:

2 0 1 8 0 4 0 5

168. Teléfono:

5 8 3 1 1 1 1

169. Fecha de cierre:

160. Tipo de establecimiento:

161. Actividad económica:

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento:

164. Ciudad/Municipio:

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil:

167. Fecha de la matrícula mercantil:

168. Teléfono:

169. Fecha de cierre:

160. Tipo de establecimiento:

161. Actividad económica:

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento:

164. Ciudad/Municipio:

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil:

167. Fecha de la matrícula mercantil:

168. Teléfono:

169. Fecha de cierre:

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Ambato, 14 de junio de 2018

Señor
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIAS ECUACADI S. A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, el señor **SIMON ECHEVERRI PINEDA**, con número de pasaporte colombiano A0825077, de estado civil soltero, ha transferido, a título oneroso, a favor de la sociedad **IRPS S.A.S.**, de nacionalidad colombiana, y con número de Identificación Tributaria colombiana 901020805-6, legalmente representada por el señor **DIEGO ALFONSO ECHEVERI WILCHES**, **OCHO (8) ACCIONES** de la compañía **INDUSTRIAS ECUACADI S. A.**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una, y un valor de negociación de DOCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (USD.12,46) cada una, dando un valor total de la transacción de NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS(USD.99.68), transferencia que la ha realizado con todos los derechos inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales, utilidades no distribuidas de ejercicios económicos de años anteriores, y las utilidades que eventualmente se generaren en el presente año, sin reserva de ninguna clase, por lo que nada tiene que reclamar el cedente en el futuro por este concepto. El cesionario se subroga en todos los derechos y obligaciones de la cedente, en relación al número de acciones cedidas. Adjuntamos los títulos de acciones objeto de la cesión, con el fin de que se digno emitir un nuevo título a nombre del cesionario, por el número de acciones cedidas.

El cedente y la persona jurídica cesionaria son de nacionalidad colombiana, por lo tanto la inversión es de carácter extranjera directa. Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **INDUSTRIAS ECUACADI S. A.** Registro Único de Contribuyentes número 1891757200001 y, comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 189 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

Simon Echeverri R
SIMÓN ECHEVERRI PINEDA
No. Pasaporte A0825077

CEDENTE


IRPS S.A.S
NIT: 901020805-6
DIEGO ALFONSO ECHEVERI WILCHES
c.c 70.751.421
**REPRESENTANTE LEGAL
CESIONARIO**

26
NOTARIA

Republica de Colombia



26

notariaveintiseis
Nestor Gil Rojas



ACTA DE RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN CON FIN EXTRAPROCESAL
ACTA NÚMERO 627

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el día 13 de Junio de 2018, ante la NOTARIA VEINTISEIS DE MEDELLÍN, cuyo Notario en propiedad es el Doctor NESTOR FRANCISCO GIL ROJAS, COMPARECIÓ: ECHEVERRI PINEDA SIMON, quien se identificó con C.C. 1037613837. Con el fin de rendir declaración EXTRAPROCESAL de conformidad con el Decreto 1557 de 1.989, y que procedieron a hacer bajo la gravedad del juramento que se considera prestado de acuerdo con el Artículo 299 del Código de Procedimiento Civil y en concordancia con los Artículos 267 y 269 del Código de Procedimiento Penal y el Artículo 442 del Código Penal el cual reza así: EL QUE EN ACTUACIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO ANTE AUTORIDAD COMPETENTE FALTE A LA VERDAD O LA CALLE TOTAL O PARCIALMENTE INCURRIRÁ EN PRISIÓN DE CUATRO (4) A OCHO (8) AÑOS. Sobre sus notas civiles y personales manifestó: mi nombre es como aparece ya escrito, soy hijo (a) de DIEGO y ROSA, soy nacido (a) en MEDELLÍN, soy vecino (a) de MEDELLÍN, residente en el barrio EL POBLADO, dirección CARRERA 25 N° 1 A SUR - 155, TEL 4441411, CEL 3104964721, de 27 años de edad, de estado civil Soltero(a), documentado (a) se leer y escribir y de profesión u ocupación ADMINISTRADOR DE EMPRESAS. Con respecto a lo que pretendo acreditar, señalo que: Soy de estado civil SOLTERO, no he contraído MATRIMONIO CIVIL, CATÓLICO, ni por ningún otro RITO. NO SIENDO OTRO EL OBJETO DE LA PRESENTE SE TERMINA Y SE FIRMA POR QUIEN EN ELLA HAN INTERVENIDO. RECUERDE LEER BIEN LA DECLARACIÓN, YA QUE DESPUÉS DE FIRMAR Y RETIRARSE DEL DESPACHO NOTARIAL NO SE ACEPTA NINGÚN TIPO DE RECLAMO. LEÍDA Y APROBADA. TARIFA: 12700 IVA 2413 TOTAL: 15113 RESOLUCION 0858 DEL 31 DE ENERO DEL 2018

Huella Índice Derecho



Simon Echeverri P.

ECHEVERRI PINEDA SIMON
C.C. 1037613837





AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO



99489

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el trece (13) de junio de dos mil dieciocho (2018), en la Notaria Veintiséis (26) del Círculo de Medellín, compareció:
SIMON ECHEVERRI PINEDA, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #1037613837.

Simon Echeverri Pineda

----- Firma autógrafa -----



7n06mdz697b1
13/06/2018 - 17:04:13:597



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, forma parte de la declaración extra-proceso SOLTERIA, rendida por el compareciente con destino a A QUIEN PUEDA INTERESAR.



NÉSTOR FRANCISCO GIL ROJAS
Notario veintiséis (26) del Círculo de Medellín

El presente documento puede ser consultado en la página web www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 7n06mdz697b1



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par.)

GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de.)

SECRETARIO GENERAL AD HOC

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de l'ambre de.)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At - À.)

El: 5/28/2018 11:54:43 a. m.
(On - Le.)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2SFZC1155179241
(Under Number - Sous le numéro.)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
MARIA LUCIA FERNANDEZ CARDENAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature.)

Nombre del Titular:
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire.)

IRPS S.A.S.

Tipo de documento:
(Type of document - Type du document.)

**CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
LEGAL**

Número de hojas apostilladas: 6
(Number of sheets - Nombre de feuilles)

070040005997377

FFBLKUMCBPDKJID Expedido (mm/dd/aaaa): 05/08/2018

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web.

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant le-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Recibo No.: 0016783794

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IfbLkuMcbPdkJiid

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a www.certificadoscamara.com y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de expedición del certificado, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE: IRPS S.A.S.
MATRICULA: 21-558286-12
DOMICILIO: MEDELLÍN
NIT: 901020805-6

MATRÍCULA MERCANTIL

Matrícula mercantil número: 21-558286-12
Fecha de matrícula: 05/04/2016
Ultimo año renovado: 2018
Fecha de renovación de la matrícula: 26/03/2018
Activo total: \$2.200.000
Grupo NIF: 4 - GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

Dirección del domicilio principal: Calle 11 43 B 50 OF 404 - 178
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Teléfono comercial 1: 5831111
Teléfono comercial 2: 3017692810
Teléfono comercial 3: No reporte
Correo electrónico: info@lconsulting.com.co

Dirección para notificación judicial: Calle 11 43 B 50 OF 404 - 178
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ffbLkuMcbPdkJiid

Telefono para notificación 1: 5831111
Teléfono para notificación 2: 3017692810
Telefono para notificación 3: No reporto
Correo electrónico de notificación: info@lconsulting.com.co

Autorización para notificación personal a través del correo electrónico de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: SI

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU

Actividad principal:
6820: Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de marzo 11 de 2016, de la Accionista Única, registrado en esta Entidad en abril 05 de 2016, en el libro 9, bajo el número 6780, se constituyó una Sociedad Comercial por Acciones Simplificada denominada:

IRPS S.A.S.

LISTADO DE REFORMAS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: Esta compañía se dedicará a cualquier actividad económica lícita, de naturaleza comercial o civil, tanto en Colombia como en el extranjero.

PARÁGRAFO 1: La compañía podrá actuar por sí misma, ella sola, o en cooperación con otra u otras personas de acuerdo con los contratos que con ellas celebre.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS:

Que entre las funciones de la Asamblea General de Accionistas está la de:

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ffbLkuMcbPdkJiiD

Autorizar la adquisición de acciones propias, con sujeción a los requisitos establecidos en la ley.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$1.000.000.000,00	1.000.000.000	\$1,00
SUSCRITO	\$2.200.000,00	2.200.000	\$1,00
PAGADO	\$2.200.000,00	2.200.000	\$1,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de un gerente sea persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un (1) suplente.

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	DIEGO ALFONSO ECHEVERRI WILCHES DESIGNACION	70.751.421
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CLAUDIA ECHEVERRI WILCHES DESIGNACION	42.780.253

Por Acta número 02 del 9 de diciembre de 2016, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 28 de diciembre de 2016, en el libro 9, bajo el número 29493.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: El Representante Legal es un mandatario con representación, investido de funciones administrativas y ejecutivas, y como tal es el representante legal de la sociedad con facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos.

Acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales.

En especial, el representante legal o quien haga sus veces, tendrá las siguientes facultades:

- a) Uso de la firma o denominación social.
- b) designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y aprobar su remuneración en la asamblea general de accionistas, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por los

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ffbLkuMcbPdkJiid

Estatutos deben ser designados por la Asamblea de Accionistas.

- c) Presentar un informe de su gestión a la Asamblea de Accionistas en sus reuniones ordinarias y los Estados Financieros de fin de ejercicio con su proyecto de distribución de utilidades.
- d) Convocar a la Asamblea de Accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias.
- e) Constituir, sustituir y remover los apoderados judiciales y extrajudiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales.
- f) Comparecer en los juicios en que sea parte la compañía, con poder suficiente para transigir, conciliar, comprometer, desistir, renovar, sustituir, recibir, interponer recursos y acciones de cualquier naturaleza en todos los negocios que tenga pendiente la sociedad.
- g) Representar la compañía ante funcionarios y entidades administrativas o judiciales y, en general, frente a terceros.
- h) El representante legal de la sociedad NO TENDRA LIMITE EN LA CUANTIA DE LA NEGOCIACION DE CONTRATOS.
- e) Firmar toda clase de títulos valores, negociar esta especie de instrumentos, cobrados, pagarlos, aceptarlos, descargados, protestados, descontarlos y/o mantenerlos en custodia.

Como regla general queda prohibido al Representante Legal y demás administradores constituir a la sociedad en garante de obligaciones personales o de terceros, o caucionar tales obligaciones con bienes sociales, o firmar títulos valores de contenido crediticio cuando no exista contraprestación cambiaria a favor de la sociedad.

Si de hecho se efectuare alguna de las anteriores operaciones, las garantías, cauciones y obligaciones así constituidas carecerán de valor frente a la sociedad.

Excepcionalmente y con el voto favorable de uno o varios accionistas que representen la totalidad de las acciones suscritas, se podrá efectuar cualquiera de las operaciones aquí prohibidas y siempre que la sociedad reporte algún tipo de beneficio en la operación desarrollada.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO, EL SIGUIENTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, SUCURSAL O AGENCIA.

Nombre: IRPS SAS
Matrícula número: 21-609203-02

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ffbLkuMcbPdkJiid

Ultimo año renovado: 2018
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 2018/03/26
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 11 43 B 50 OF 404 - 178
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Actividad comercial:

6820: Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata

LA INFORMACIÓN COMPLETA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, ASÍ COMO LAS MEDIDAS CAUTELARES Y GRAVAMENES QUE RECAEN SOBRE ESTOS, SE ENCUENTRA EN EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, EL CUAL DEBERÁ SOLICITARSE DE MANERA INDEPENDIENTE.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICA

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

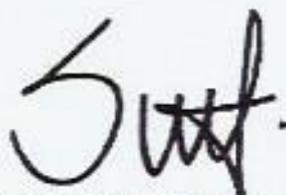
Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ffbLkuMcbPdkJiid

expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma
estampada en este documento corresponde a SANDRA MILENA MONTES PALACIO,
y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

(Firma)

Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guiomar Patricia

Medellín, Diciembre 12 de 2016

Señores

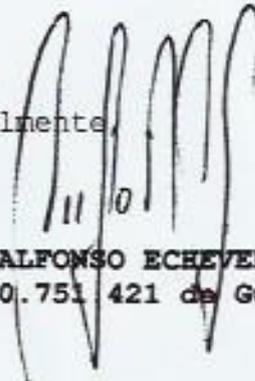
CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
E.S.D.

Referencia: Carta de Aceptación de Cargo.
Sociedad: IRPS S.A.S.
Identificación: 901.020.805-6

Cordial Saludo:

Por la presente manifiesto mi total aceptación al cargo de Representante Legal Principal para el que fui designado por la sociedad de la referencia, mediante el Acta No. 02 de Diciembre 9 de 2016 de la Asamblea General de Accionistas.

Cordialmente,



DIEGO ALFONSO ECHEVERRI WILCHES
C.C. 70.751.421 de Guarne (Antioquia)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **70.751.421**
ECHEVERRI WILCHES

APELLIDOS
DIEGO ALFONSO

NOMBRES

Diego Alfonso Echeverri Wilches
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-ABR-1963**

PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

B+
G.S. RH

M
SEXO

03-NOV-1981 GUARNE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0115100-00190164-M-0070751421-20091024

0017436847A 1

5020064470

El estado reservado para la DIAN:



4. Número de documento:

14393069399



(415)7072124399843020; 000001439354959 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 0 2 0 8 0 5 - 6 R. DV: 6 13. Dirección asociada al registro de Madrin: 1 1 14. Razón electrónica: 1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza: 2 63. Formas asociativas: 1 2 64. Empleados o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y seccionales: 65. Fondos: 66. Cooperativas: 67. Sociedades y organismos económicos: 68. Sin personería jurídica: 69. Otras organizaciones no clasificadas: 70. Género: 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase:	0 4	
72. Número:		
73. Fecha:	2 0 1 6 0 3 1 1	
74. Número de Notaría:		
75. Entidad de registro:	0 3	
76. Fecha de registro:	2 0 1 6 0 4 0 5	
77. no. matrícula mercantil:	2 1 5 5 8 2 8 6 1 2	
78. Departamento:	0 5	
79. Municipio/corregimiento:	0 2 1	
80. Destino:	2 0 1 6 0 3 1 1	
81. Hasta:	3 0 0 0 2 3 1	

82. Nacional:	1 0 0 %
83. Nacional público:	0 %
84. Nacional privado:	1 0 0 %
85. Extranjero:	0 %
86. Extranjero público:	0 %
87. Extranjero privado:	0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia del Sistema Financiero 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1			
2			
3			
4			
5			

Vinculación económica

93. Vinculación económica: 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial: 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Madrin o Controlante: 96. DV: 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior: 171. País: 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP: 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP:

Formulario representado por la DIAN

4. Número de formulario

1439558959



(415)7707212439584(S020) 000001439558959 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 0 2 0 8 0 5 - 6	6. DV: 6	12. Dirección especial: Departamento de Meta	14. Buzón electrónico: 1 1
--	-------------	---	-------------------------------

Representación			
98. Representación: REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 8 0 3 1 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:	
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	101. Número de identificación: 4 3 6 2 9 0 4 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:	
104. Primer apellido: BARRIENTOS	105. Segundo apellido: DUQUE	106. Primer nombre: GLORIA	107. Otros nombres: ELENA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV:	110. Razón social representante legal:	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:	
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:	
104. Primer apellido:	105. Segundo apellido:	106. Primer nombre:	107. Otros nombres:
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV:	110. Razón social representante legal:	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:	
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:	
104. Primer apellido:	105. Segundo apellido:	106. Primer nombre:	107. Otros nombres:
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV:	110. Razón social representante legal:	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:	
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:	
104. Primer apellido:	105. Segundo apellido:	106. Primer nombre:	107. Otros nombres:
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV:	110. Razón social representante legal:	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:	
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:	
104. Primer apellido:	105. Segundo apellido:	106. Primer nombre:	107. Otros nombres:
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV:	110. Razón social representante legal:	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:	
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:	
104. Primer apellido:	105. Segundo apellido:	106. Primer nombre:	107. Otros nombres:
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV:	110. Razón social representante legal:	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Formulario generado para la DIAN

A. Número del documento

14383009039



(415)7707217-8550-410000 0000014383009039

2. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8. DV	12. Dirección nacional	14. Rango sectorial
9 0 1 0 2 0 8 0 5	- 6	Departamento de Medellín	1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

150. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comercio 0 2	151. Actividad económica: Actividades inmobiliarias realizadas 6 8 2 0
152. Nombre del establecimiento: IRPS SAS	
153. Departamento: Antioquia 0 5	154. Ciudad/Municipio: Medellin 0 0 1
155. Dirección: CL 11 43 B 50 OF 404 10	
156. Número de matrícula mercantil: 2 1 6 0 9 2 0 3 0 2	157. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 8 0 4 0 5
158. Teléfono: 5 8 3 1 1 1 1	159. Fecha de cierre:
160. Tipo de establecimiento:	161. Actividad económica:
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento:	164. Ciudad/Municipio:
165. Dirección:	
166. Número de matrícula mercantil:	167. Fecha de la matrícula mercantil:
168. Teléfono:	169. Fecha de cierre:
170. Tipo de establecimiento:	171. Actividad económica:
172. Nombre del establecimiento:	
173. Departamento:	174. Ciudad/Municipio:
175. Dirección:	
176. Número de matrícula mercantil:	177. Fecha de la matrícula mercantil:
178. Teléfono:	179. Fecha de cierre:

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.